DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.275 | Viernes 10 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2140675

MINISTERIO DE HACIENDA

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DIRECTORA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Núm. 426.- Santiago, 11 de marzo de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 Nº 10 de la Constitución Política de la República de Chile; en los artículos 146 letra a) y 147 del DFL Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo Nº 2.372, de 31 de diciembre de 2020, del Ministerio de Hacienda; la carta de renuncia adjunta; y en la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

1. Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2022, la renuncia voluntaria presentada por doña Solange Elisa Garreaud de Mainvilliers Gerlach, RUT Nº 9.777.087-5, en el cargo de Directora Nacional de la Dirección Nacional del Servicio Civil, grado 1º C, de la Escala Única de Sueldos.

2. Señálase que la persona antes citada no se encuentra sometida a sumario administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl